

ACTA DE CALIFICACIÓN DEL SOBRE 1

ACUERDO MARCO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDADES ENCARGADAS DE LA REALIZACIÓN DEL ESTUDIO DE FLORA, FAUNA Y PAISAJE PARA EL ANÁLISIS DE LOS IMPACTOS DEL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DE LOS REGADÍOS COMPRENDIDOS EN EL ÁREA ABASTECIDA POR LA 2ª FASE DEL CANAL DE NAVARRA.

En el domicilio social del INSTITUTO DE TECNOLOGÍAS E INFRAESTRUCTURAS AGROALIMENTARIAS, S.A. (en adelante, INTIA), en Atarrabia-Villava (Navarra), el día 31 de julio de 2024, según lo dispuesto en la estipulación 15 del Pliego Regulador, se constituye la Mesa de Contratación con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

- **D. Ignacio Brun Garisoain**, Departamento Jurídico de CPEN.
- **Dña. Idoia Ederra Gil**, Departamento de Planificación de Regadíos de INTIA.
- **D. Teodoro Jiménez Arozarena**, Servicios Generales de INTIA.

Los miembros de la Mesa manifiestan de forma expresa la inexistencia de causas de un interés financiero, económico o personal que comprometa su imparcialidad e independencia.

Seguidamente, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), se procede a la apertura del sobre 1 “Documentación General y Oferta Técnica (criterios cualitativos) presentado por las siguientes entidades licitadoras:

ENTIDADES LICITADORAS
BHS CONSULTORES AMBIENTALES ASOCIADOS SLL
AACIIS CONSULTING GROUP, S.L.
CONSULTORIA, INGENIERÍA Y MEDIO AMBIENTE 2010, S.L.
UTE ASEGINOLAZA & ORNITOLAN

De conformidad con lo dispuesto en la estipulación 19 del Pliego Regulador se procede a examinar, por la Mesa de Contratación, la documentación presentada por las entidades licitadoras en el sobre 1 de esta licitación.

En la documentación aportada por la entidad licitadora UTE ASEGINOLAZA & ORNITOLAN faltaban algunos documentos:

- 1- Documento privado en el que se manifieste la voluntad de concurrencia conjunta.
- 2- Anejo 2 correspondiente a la entidad "ASEGUINOLAZA".

Para subsanar dicha carencia, el día 2 de agosto de 2024 se le requirió, a través de la plataforma PLENA, que remitiese por el mismo conducto, la documentación que faltaba.

El día 3 de agosto de 2024 contestó al requerimiento con la documentación solicitada.

Una vez analizada la documentación referida a la documentación general por la Mesa de Contratación se consideró que era conforme con el Pliego Regulador.

Las personas integrantes de la Mesa de Contratación encomiendan a continuación el análisis y evaluación detallada de las ofertas técnicas presentadas al Departamento de Planificación de Regadíos de INTIA.

Con fecha 13 de agosto de 2024 los miembros de la Mesa de Contratación reciben el informe técnico relativo a los criterios cualitativos de las ofertas técnicas propuestas, según los criterios de adjudicación establecidos en la estipulación 21-1 del Pliego Regulador.

Posteriormente, los miembros de la Mesa de Contratación dan el visto bueno al resultado que aparece en el Anejo 1 de este Acta.

A continuación, se acuerda por parte de los miembros de la Mesa de Contratación:

- 1º.- Que se proceda a convocar el acto de apertura del sobre 2 de conformidad a lo previsto en el artículo 97 de la LFCP. Dicho trámite podrá ser efectuado por cualquiera de los integrantes de la Mesa.
- 2º.- Que, al menos, una de las personas integrantes de la Mesa, esté presente en el acto de apertura del sobre 2.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12:00 h del día 13 de agosto de 2024, se da por finalizada la calificación del sobre 1.

Villava- Atarrabia, 13 de agosto de 2024.

La Mesa de Contratación

D. Ignacio Brun Garisoain

Dña. Idoia Ederra Gil

D. Teodoro Jiménez Arozarena

ANEJO 1

FASES	VALORACIÓN OFERTAS (puntos)			
	AACIIS	Aseguinolaza y Ornitolan	BHS y PLANEA	COPROYMA
Trabajos Previos y planing de ejecución del trabajo	5	8	9	5
Trabajo de campo	12	18	18	15
Elaboración del documento específico	13	20	18	15
TOTALES	30	46	45	35